

## MENDOZA, 12 de noviembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 37005/25 caratulado: "Asesoría Estudiantil - S/Solicitud de Licencia Estudiantil - MAGNI GENRE, Antonella Rosa - Carreras de Artes del Espectáculo/Musicales - FAD"

## **CONSIDERANDO:**

Que la alumna Antonella Rosa MAGNI GENRE ha cumplimentado la solicitud de Licencia Estudiantil, invocando la causal de "*Razones Particulares"* como así también se emiten los informes favorables de Asesoría Estudiantil y de Secretaría Académica, que avalan dicho pedido.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder Licencia Estudiantil, por "*Razones Particulares*" a la alumna Antonella Rosa MAGNI GENRE (Registro N° 28181 – DNI N° 44439405) de las carreras Licenciatura en Arte Dramático, Profesorado de Grado Universitario en Teatro y Profesorado de Grado Universitario en Música, los días TREINTA (30) y TREINTA Y UNO (31) de octubre de 2025, inclusive, de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 18/18-C.S., Anexo I, artículo 5, inciso m.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 594** 

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA VICULTAD DE ARTES Y DISERO - UNICUYO O.J. Nariena Alejandre GORDREO Secretaria Académica

ORA. LAURA VIVIANA BRACONI DICANA ACHITAD DE ARTES VIDISENO